



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXVI - Nº 33

CORDOBA, (R.A.), LUNES 19 DE MARZO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO"

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo de 2012, a las 21 horas, en el local social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1o) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2o) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 4o) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5o) Elección de: a) Presidente, Vicepresidente, Secretaria y Tesorera en reemplazo de Sarita Verdi, Marta Fraire, Bettina Salvador y Henry Gastaldi, por finalización de sus mandatos, b) Dos Vocales Titulares en reemplazo de Blanca Fraire y Raúl Goicoechea, por finalización de sus mandatos, c) Dos Revisadores de Cuenta Titulares, en reemplazo de Ana Rosa Longhi y Mabel Bernasconi, por finalización de sus mandatos, d) Pro-Tesorera en reemplazo de María Cecilia Galarza para cubrir cargo vacante, e) Revisor de Cuentas Suplente en reemplazo de Adrián Garais para cubrir cargo vacante. La Secretaria.

3 días - 4868 - 21/3/2012 - s/c.

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

El CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 13/04/12, a las 19:00 horas en sede Mateo Beres 235 - Alta Gracia. Orden del Día: 1 °) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 2°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 4o) Renovación parcial de autoridades: Vicepresidente; Tesorero; Dos Vocales Titulares (2o y 4o); Dos Vocales Suplentes (1o y 3o) y Comisión Revisora de 5o) Modificación del Estatuto Social Artículo 7 incisos h), i) y Artículo 22 inciso a). 6°) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. La Secretaria.

3 días - 4864 - 21/3/2012 - \$ 228.-

ASOCIACIÓN TECNOLÓGICA CÓRDOBA (A.TE.COR.)

Convócase a los Señores Asociados de la Asociación Tecnológica Córdoba a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 2012 para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2011. 2- Renovar autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3- Designar a dos asociados para firmar el acta de dicha Asamblea. La misma se llevará a cabo en la Sala de Reunión del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba a las 17:00 horas.

3 días - 4811 - 21/3/2012 - \$ 168.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2012, a las 16:00 horas, en el local social sito en calle Emilio Genoud 951, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2o) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3o) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 4o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2012. 5o) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6o) Elección de: a) Presidente, Secretaria y Tesorera, en reemplazo de: Andrés Izaguirre, Ana María Guerra y Livia Fernández, quienes finalizan su mandato, b) Dos vocales Titulares, en reemplazo de Ana María Longhi y Delfina Porcelano, quienes finalizan su mandato, c) Dos Vocales Suplentes, en reemplazo de Carlos Brizuela y Guillermo Villarroel, quienes finalizan su mandato, d) Dos Revisadores de Cuentas en reemplazo de Carmen Sala de Godino y Dora Rojo, quienes finalizan su mandato, e) Vice-Presidente en reemplazo de Aitor Donadío por cargo vacante.

3 días - 4869 - 21/3/2012 - \$ 240.-

ASOCIACION ITALIANA CULTURAL Y DEPORTIVA "ITALIA"

CANALS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/4/2012 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 3 socios con derecho a voto para que junto al presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas, todo por el ejercicio anual cerrado el 31/12/2011. 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretaria, 1 prosecretaria, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 1 vocal titular y 7 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas titulares y 3 suplentes. La Secretaria.

3 días - 4804 - 21/3/2012 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS BOULEVARES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/2012 a las 19,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria de la comisión directiva correspondiente al ejercicio del período 01/12/2010 al 30/11/2011. 3) Lectura y consideración del inventario, balance general y cuadro de resultado al ejercicio del período 01/12/2010 al 30/11/2011. 4) Lectura y consideración del informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio del período 01/12/2010 al 30/11/2011. 5) Elección de autoridades de la institución, según lo dispuesto en el Art. 26° del estatuto social, comisión directiva: presidente, vicepresidente secretario, tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, los cuales durarán 2 ejercicios en sus funciones. Comisión revisora de cuentas: 3 miembros titulares, los que durarán 2 ejercicios en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 40 del estatuto social. Con metodología electoral dispuesta en los Arts. 59 a 64 del estatuto social. 6) Elección de 2 socios para la firma del acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. Art. 53 del estatuto social en vigencia. El sec.

3 días - 4798 - 21/3/2012 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS RECREATIVA Y BIBLIOTECA

AGUA DE ORO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 11/4/2012 a las 9 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Elección de comisión directiva. 2) Aumento de la cuota social. El Secretario.

3 días - 4803 - 21/3/2012 - s/c.

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA LEY Nº 7673

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Matriculados para el día 11 de Mayo de 2012 a las

17,30 hs. a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario de la asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea. 3) Memoria año 2011. 4) Balance del ejercicio 2011. 5) Presupuesto y cálculo de recursos año 2012. 6) Proclamación de autoridades electas. Lugar: Jujuy 441 - 5000 Córdoba. El Secretario General.

3 días - 4780 - 21/3/2012 - \$ 120.-

SISCADAT S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 09 de Abril de 2012 a las diecinueve horas, en el local social de calle Dr. Agustín Garzón Agulla 351 - B° Juniors - Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea junto al presidente. 2) Consideración de la memoria, estados contables, y asignación de resultados, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable directivo durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. 4) modificación del estatuto. En segunda convocatoria la asamblea se celebrará una hora después de fracasada la primera. El Directorio.

5 días - 4785 - 23/3/2012 - \$ 220.-

CAMARA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Cámara de la Propiedad Horizontal de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en su local social sito en calle Lavalleja Nº 61 - Planta Alta de esta ciudad, el próximo jueves 05 de Abril de 2012 a la hora 19,00 con el siguiente temario: 1) Designación de dos socios activos para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cunetas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas por el período 2010-2011. 3) Suspensión del Art. 10 inc. c) de los estatutos sociales para la presente asamblea. 4) Explicar las razones por las cuales no se convocó con anterioridad a la presente asamblea. 5) Llamado a elecciones dentro de los asociados en condiciones de sufragar para elegir: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cuatro vocales titulares, dos vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente las que tendrán lugar de 9 a 19 horas en la misma sede social, acto del cual se prescindirá en caso de presentación de lista única (Art. 51 de los estatutos). 6) Proclamación por parte de la junta electoral de los nuevos miembros del consejo directivo elegidos en el acto comicial antes referido, en la forma prevista por los estatutos. Córdoba, 6 de Diciembre de 2011. El

Secretario.

N° 4789 - \$ 84.-

ASOCIACION CIVIL "CONSTRUYENDO UNA NUEVA SOCIEDAD"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Marzo de 2012 a las 19 hs. en la sede de la entidad sito en calle Pérez de Herrera N° 1944 de B° Cerro de las Rosas, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de autoridades de comisión directiva y órgano de fiscalización por el período 2012-2013. 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo período. 4) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente. La presidenta.

N° 4693 - \$ 60.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 17/4/2012 a las 16,30 hs. en su local social. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, balance al 31 de Diciembre de 2010 y al 31 de Diciembre de 2011 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Informar y considerar las causas que obligo a realizar la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, fuera de término estatutario. 4) Designación de la comisión escrituradora. 5) Elección de: 4 miembros titulares por dos años de comisión directiva. 5 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y uno suplente por un año. La comisión directiva.

3 días - 4661 - 21/3/2012 - \$ 120.-

HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES

SACANTA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 29/3/2012 a las 21,00 hs. en nuestra institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que juntamente con presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2010. 3) Causas por las cuales se realiza la misma fuera de término. El Secretario.

3 días - 4676 - 21/3/2012 - s/c.

ASOCIACION DE MEDICOS PATOLOGOS Y CITOPATOLOGOS DE LA PCIA. DE CORDOBA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Abril de 2012 a las 19,30 horas en la sede de la Asociación, sita en Peredo 122 - 1o "A", Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. - Designación de dos socios para firmar el acta. 2. - Motivo de citación fuera de término. 3. - Aprobación del informe y balance anual periodos 2009/2010 y 2010/2011. 4. - Aprobación de la memoria anual periodos 2009/2010 y 2010/2011. 5. - Ratificación de todo lo actuado por la Comisión directiva a la fecha De los Estatutos. Art. trigésimo cuarto: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se constituirán a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los asociados en condiciones de votar. Art. trigésimo sexto:.... Las asambleas serán válidas en todos los casos, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

N° 4874 - \$ 72.-

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA

ASOCIACION CIVIL

LA FRANCIA

Convoca a Asamblea General ordinaria el 27/4/2012 a las 21 hs. en el Salón de Actos Municipal. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011. 2) Elección de miembros de la comisión directiva para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 5 vocales titulares y 2 suplentes para la comisión revisora de cuentas, todos por 3 años. 3) Designación de 2 socios para que suscriban el acta. La Secretaria.

3 días - 4696 - 21/3/2012 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES

MATORRALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/4/2012 a las 21,00mhs. En las Oficinas Administrativas sito en Gral. Paz 237. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta con el presidente y secretario. 2) Explicar los motivos por la demora en convocar a asamblea general Ordinaria. 3) Considerar memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31/12/2011. Considerar el informe del síndico y del auditor por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. El presidente.

3 días - 4703 - 21/3/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

VILLA CONCEPCION DEL TIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2012 a las 20,30 hs. en la sede del Club. Orden del Día 1) Designación de 2 asambleístas socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Informar las causales de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de los términos legales. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de cuentas de recursos y gastos. Cuadros anexos e informes de la junta fiscalizadora de cuentas por el ejercicio N° 5 cerrado el 31/7/2011. 4) Lectura y consideración del informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social N° 4 cerrado el 31/7/2010, dado que del acta asamblea de fecha 14/4/2011 no surge aprobación del mismo. 5) Tratamiento de la cuota societaria. El Secretario.

3 días - 4908 - 21/3/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL QUEBRACHENSE LAVALLE CLUB

QUEBRACHO HERRADO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 24/4/2012 a las 21,00 hs. en el salón social. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informes de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2011. 2) Consideración de obras de refacción y remodelación del techo e instalación eléctrica del salón bar-comedor. 3) Consideración de nuevo contrato y condiciones de locación del salón bar-comedor. El Secretario.

3 días - 4907 - 21/3/2012 - s/c.

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VILLA GENERAL BELGRANO

Convocase a Asamblea General ordinaria para el

día 10 de Abril de 2012, a las 15,00 hs. en la sede social del Club Social, Cultural y Deportivo Villa General Belgrano. Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas, para que conjuntamente con presidente y secretario, firmen y aprueben el acta. 2) Lectura del acta anterior. 3) Motivo por el cual se convoca a la asamblea fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios finalizados el 31/3/2010 y 31/3/2011. 5) Elección de autoridades de la comisión directiva: presidente (un) año, vicepresidente (2 años), secretario (2 años), prosecretario (1 año), tesorero (1 año), pro-tesorero (2 años), tres vocales titulares (2 años), tres vocales suplentes (1 año), revisor de cuenta titular (2 años), dos revisores suplentes (1 año). 6) Elección de los miembros del Tribunal de Cuentas (1 titular y 2 suplentes): Elección por 1 año. La presidenta.

3 días - 4865 - 21/3/2012 - \$ 192.-

MUTUAL DE ASOCIADOS CLUB ATLETICO SAN MARTIN

MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/2012 a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos y demás cuadros anexos e informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2011. 3) Consideración del importe de la cuota social. 4) Consideración de la compra del siguiente inmueble: una fracción de terreno, ubicado en Mza. 20, Lote 3 subdividido, de Monte Buey, Dpto. Marcos Juárez, Prov. Cba. se identifica como Lote Nro. 19, mide 9,40 ms. frente por 18,60 ms. de fondo. Sup. 174,84 ms2, lindando al Norte con lote 20 de Sub. Carlos Mogetta, al Sr. Parcela Dos del Sr. Dante Damiani, al Este con parcela ocho de Mario Mogetta y al Oeste con calle Joaquín González hoy Juan Benitz. Art. 35 del estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - 4813 - 21/3/2012 - s/c.

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

La comisión Directiva de la Federación Argentina de Asociaciones de Profesores de Ingles, convoca a los representantes de la Asociaciones Federadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2012, a las 08,30m hs. en la sede de Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, sede Valparaiso s/n, Ciudad Universitaria, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quórum existente para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación de los estados contables y memoria 2011. 3) Lectura del informe de tesorería y comisión revisora de cuentas. 4) elección de los siguientes miembros de la comisión directiva. presidente, tesorero, vocal 2° titular, vocal 2° suplente y revisor de cuentas titular. 5) Determinación de la cuota anual. 6) Informe sobre nuevas asociaciones inactivas. 7) Informe sobre el XXXVI Congreso FAAPI 2011 organizado por APIT. 8) Informe del estado de organización del XXXVII Congreso Anual de FAAPI por APIZALS. 9) Presentación de candidatura para próximas sedes de Congresos. 10) Informe de las asociaciones: actividades año 2011 y previstas 2012. 11) Varios. 12) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. La Secretaria.

3 días - 4536 - 21/3/2012 - \$ 280.-

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Resolución General N° 02/2012. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Visto: El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables. Considerando: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos. El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1°: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios para el día 13 de abril de 2012 a las 17:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 04/99, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual. 3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Fondo Previsional de Cobertura, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexo, correspondientes al XVIII Ejercicio Económico iniciado el 01 de Diciembre de 2010 y finalizado el 30 de Noviembre de 2011. 4°) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de Noviembre de 2011, correspondiente al XVIII Ejercicio Económico. Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 09 de marzo de 2012. Directorio.

N° 4991 - \$ 84.-

FONDOS DE COMERCIO

Adrian Bernardo Fernando Holzcan DNI. N° 14.409.377, CUIT N° 20-14.409.377-2 domiciliado en Avda. San Martín n° 2038 local 2, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, vende y transfiere a Mirtha Noemí Moreno de Degiorgi DNI. N° 14.183.534 CUIT N° 27-14.183.534-9 domiciliada en calle General Rosas n° 534 de la Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio de venta de agua envasada que gira bajo la denominación de "aguapura", en dos locales ubicados en Avenida San Martín n° 2038, local 2 y Avda. Cárcano n° 545 local 2, ambos de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Oposiciones en el domicilio de la compradora Mirtha Noemí Moreno de Degiorgi sito en calle General Rosas n° 534 de la Localidad de Malagueño, C.P. 5101, Provincia de Córdoba. Libre de personal, pasivo a cargo del vendedor.

5 días - 4611 - 23/3/2012 - \$ 56.-

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTAPASA.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha Acta Constitutiva 04-01-2011 - Fecha Acta Rectificativa: 18-07-2011 Socios: Montes Fernando Miguel, DNI. Nro. 23.909.431, de estado civil, casado, nacido el 04 de agosto de 1974, de nacionalidad Argentino, de profesión Abogado, con domicilio real en Rondeau 675 Piso 5° "A" de la ciudad de Córdoba y el Sr. Agustín López Moretti, DNI Nro.: 33.117.154, Estado Civil Soltero, nacido el 15 de junio de 1987, empleado, de nacionalidad argentina, con domicilio en Moradillo 161, barrio Talar de Mendiola, Provincia de Córdoba.- Denominación - Domicilio: La Sociedad se denominará "ESTAPA S.A" con domicilio legal en calle Moradillo 161, Talar de Mendiola, Provincia de Córdoba, República Argentina, dentro de cuya jurisdicción se

establecerá la sede social, podrá por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, en el país o en el exterior, la siguientes actividades: 1) Industriales: mediante el procesamiento y manufactura de todo tipo de productos comestibles y bebidas para su comercialización ya sea como productos frescos de consumo inmediato o envasados para su acopio y posterior consumo; 2) Comerciales: mediante la venta por todo tipo de medios y canales, incluyendo postales o sitios de Internet, de los productos descritos en el apartado anterior; 3) Desarrollar, explotar o comercializar sitios o portales de Internet (Word Wide web) para llevar a cabo la prestación de servicios de provisión de comestibles y bebidas, así como cualquier tipo de bienes o servicios para empresas; 4) Servicios: mediante la provisión de personal, elemento, productos e insumos para la prestación de servicios gastronómicos, sea éste a personas físicas y/o jurídicas, privadas o estatales, incluyéndose la explotación de comedores, bares restaurantes, kioscos y en general todo suministro gastronómico, como así también efectuar tareas de limpieza, mantenimiento, vigilancia y seguridad en todo tipo de empresas, incluyendo la provisión de tales servicios mediante ofertas y solicitudes colocadas a través de Internet o sitios o portales propios o de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones o ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) representado por doce mil acciones ordinarias clase "A", de valor nominal Uno (\$1), nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550.- El Dr. Montes Fernando Miguel, suscribe la cantidad de Diez Mil Doscientas acciones de valor nominal clase "A" de Peso Uno (1) cada una, o sea, un total de pesos Diez Mil Doscientos (\$10.200), el Sr. Agustín López Moretti, suscribe la cantidad de Mil Ochocientas (1800) acciones clase "A" de valor nominal de Pesos uno (\$1.-) cada una, o sea, un total de pesos Un Mil Ochocientos (\$ 1800).. Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el Setenta y cinco por ciento (75%) restante en un plazo máximo de 24 meses, en la forma en la que lo determine el Directorio." Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto.- El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. La asamblea puede designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares, por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio en su primera sesión, deberá designar un Presidente y cuando el número de directores integrantes del directorio sea mayor que uno, un Vicepresidente: éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de

justificar este hecho frente a los terceros en general. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate.- La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La sociedad quedara obligada validamente solo por instrumentos que lleven la firma del Presidente en ejercicio, o de otro apoderado instituido por el Directorio mediante escritura pública. Queda completamente prohibido hacer uso de la firma social en actos, gestiones y/o negocios particulares. Igualmente no podrá ser comprometida en fianzas o garantías a terceros y por causas que no sean derivadas de los negocios sociales. Designación de Autoridades: Director: Sr. Agustín López Moretti, DNI 33.117.154, argentino, estado civil soltero, nacido el 15 de junio de 1987, de profesión empleado, con domicilio real en calle Moradillo N° 161, Barrio Talar de Mendiola, Córdoba. Director Suplente: Sr. Fernando Miguel Montes DNI 23.909.431, argentino, casado, nacido el 5 de agosto de 1974, de profesión abogado, domiciliado en calle Rondeau N° 675 Piso 5° "A", de la Ciudad de Córdoba y constituye domicilio especial en calle Moradillo 161, Talar de Mendiola, Provincia de Córdoba.- Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Cuando por el aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el art. 299, inc. 2 de la citada ley, anualmente la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Suplente elegidos por la Asamblea General Ordinaria por el término de dos ejercicios. La Asamblea elegirá igual número de suplentes y por el mismo término. Ejercicio Social cierra 31 de diciembre de cada año.- Departamento Sociedades por acciones.- Córdoba, Marzo de 2010.

N° 4146 - \$ 360

"E&G NORTE S.R.L."

Constitución de Sociedad

Instrumento de Constitución: Acta Constitutiva de fecha 18/8/2011 y Acta suscripta por Sergio Oscar Baglioni el 29/11/11 e inventario de mueble suscripto el 3/2/12. Ciudad de Córdoba. Socios: Sergio Oscar Baglioni, Argentino, nacido el 26 de Marzo de 1973; DNI 23.187.182, casado, de profesión Contador Público, domiciliado en Armenia 1870, B° Pueyrredón, Córdoba Capital, y Cristina Paola Margara, Argentina, nacida el 20 de Junio de 1973, DNI 23.287.770, casada, de profesión Contador Público, domiciliado en Armenia 1870, B° Pueyrredón, Córdoba Capital. Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "E&G NORTE S.R.L." y tendrá domicilio en la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con Sede Social en calle Suipacha N° 2655 P.B. B° Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba. Segunda: El plazo de duración será de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro correspondiente. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros las siguientes operaciones Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación,

exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionado con el objeto agropecuario. En campos propios o de terceros, la explotación por sí o por terceros de fondos rurales en todo el territorio nacional, destinados a cultivos de cereales, oleaginosas, explotación fruti cola, ganadera en todas sus formas, forestación, tala de montes, administración de establecimientos rurales. Cuarta: El capital social es de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) dividido en treinta cuotas de pesos un mil (\$1000.-) cada una. La suscripción del Capital Social será de la siguiente manera: el socio Sergio Oscar Baglioni, participa con un total de 32 cuotas sociales de pesos mil (\$1000.-) cada una, es decir un total de pesos treinta y dos mil (\$32.000.-), que representa el ochenta por ciento del capital (50%) y la socia Cristina Paola Margara, participa con un total de 8 cuotas sociales de pesos mil (\$1.000) cada una, es decir un total de pesos ocho mil (\$8.000), que representa el veinte por ciento del capital restante (20%.-). Los socios integran totalmente el capital social suscripto con: un bien mueble adquirido por el socio Sergio Oscar Baglioni, que se describe y valúa a precios actuales de plaza, en inventario que se adjunta firmado por los socios, por un valor de pesos veintinueve mil (\$29.000.-), y con la suscripción e integración de dinero en efectivo de pesos ocho mil (\$8.000.-) la socia Cristina Paola Margara y (\$3.000) el socio Sergio Oscar Baglioni, haciendo un total de pesos once mil (\$11.000) la suscripción e integración en efectivo del capital social. Sexta: La administración, representación y gerencia estará a cargo de Sergio Oscar Baglioni con el cargo de Socio Gerente, quien acepta el cargo en este mismo acto. Séptima: Para vender, hipotecar, constituir prendas o cualquier otro modo de gravar, enajenar o disponer bienes que no sean los específicos del objeto social, será necesaria la previa autorización al gerente por la asamblea de socios. Décimo Primera: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Abril de cada año. Oficina: Juzgado de 1° Inst. C.C. 33° A - Conc. Soc. 6 Sec. Exp. N° 2196901/36. Oficina, 23/2/2012.

N° 4145 - \$ 212

SUCESORES DE ANTONIO COCCO SRL

Incorporación de Socios - Cesión de Cuotas Sociales - Modificación Contrato Social - Aprobación de Balance - Consentimiento Conyugal-

Acta de asamblea de! 17/03/2011 se reúnen los socios: Héctor César Cocco, Diego Santos Román Estevez Alvaro Estevez, Cecilia Pía Estevez por sí y en representación de Carlota Estevez, Alexandra Estevez, Graciela Esther Cocco de Monchietti Amalia Hebe Remedi de Tacca, Carlos Antonio Remedi, Marcelo David Remedi, Claudio Félix Remedi, Alejandro Daniel Remedi, Ana María Cocco, Nicolás Cocco, Marco Antonio Cocco y Elisabeth Serafina Cocco de Losardo representada por su hijo el Sr. Gustavo Fernando Losardo. Comparecen también herederos de Soda fallecida Elsa Beatriz Cocco de Villagra, Sres.: Ariel Villagra, DNI 13.821.318, por sí y en representación de su hermano Pablo Villagra, DNI 14.476.978.- Como herederos de Socio fallecido Eduardo Daniel Cocco, su cónyuge Edita Diana Rigatuso, D.N.I. n° 5.314.435, Beatriz Del Carmen Cocco, D.N.I. n° 21.013.698, Lilitiana Andrea Cocco, D.N.I. n° 21.864.849; Celia Daniela Cocco, D.N.I. 23.436.018; Verónica Diana Cocco, D.N.I. n° 24.783.824; Mariana Celeste Cocco, D.N.I. V 27.424.005; Daniel Eduardo Cocco, D.N.I. n° 29.176.896.- Como herederos de Soda fallecida

María Angélica Cocco de Losardo, Sras.: Noemí Lilitiana Losardo, DNI n° 5.788.316; Gustavo Losardo en representación de Silvia Adriana Losardo, DNI n° 6.146.868; y María Angélica Losardo, DNI n° 11.154.003. Tratamiento orden del día: 1) Incorporación herederos de soda fallecida Elsa Beatriz Cocco de Villagra.- 2) Incorporación herederos de soda fallecida María Angélica Cocco de Losardo.- 3) Incorporación herederos de socio fallecido Eduardo Daniel Cocco.- 4) Cesión cuotas sociales de Diego S. R. Estevez a favor de Amalia H. Remedi de Tacca; 5) Cesión Cuotas Sociales de Diego S. R. Estevez a favor de sus hermanos Alvaro Estevez, Cecilia Pía Estevez, Alexandra Estevez, y Carlota Estevez.- 6) Cesión cuotas sociales de Marco Antonio Cocco, Ana María Cocco y Nicolás Cocco, a restantes socios de la entidad.- 7) Cesión Cuotas Sociales de María Angélica Losardo, a favor de Ariel Villagra, Pablo Villagra, Héctor Cesar Cocco, Silvia Adriana Losardo, Elisabeth Serafina Cocco, Diego Santos Román Estevez, Alvaro Estevez, Cecilia Pía Estevez, Alexandra Estevez Carlota Estevez, Graciela Esther Cocco de Monchietti, Suceston de Eduardo Daniel Cocco, Amalia Hebe Remedi de Tacca, 8) Incorporación al contrato social cláusula sobre limitación facultades de la gerencia para venta de inmuebles, 9) Modificación del contrato social, 10) Ratificación de lo actuado por los socios gerentes, 11) Consideración y aprobación de «tomona 7 Balance -12) Consentimiento conyugal en las cesiones realizadas, PRIMERO: Incorporación a la sociedad herederos de socia fallecida Elsa Beatriz Cocco de Villagra. Se aprueba la Incorporación de los Sres. Anal Villagra Pablo Vinagra como titulares de (335) trescientas treinta y cinco cuotas sociales cada uno de pesos diez de valor nominal cada una, equivalentes a a suma de pesos tres mil trescientos treinta y cinco cada uno del capital SEGUNDO: Incorporación a la sociedad herederos de socia fallecida María Angélica Cocco de Losardo: Se aprueba la incorporación de Noemí Lilitiana Losardo como titular de 156 cuotas sociales, Silvia Adriana Losardo como titular de 155 cuotas sociales, y María Angélica Losardo como titular de 155 cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10 c/u cuota social, TERCERO: Incorporación a la sociedad herederos del Socio Fallecido Eduardo Daniel Cocco - Se aprueba la incorporación de los herederos como propietarios y cesión de las cuotas sociales del causante de las 935 cuotas sociales, unificando la representación de los derechos políticos que resultan de mismos ante la sociedad, en la persona de la Cdra. Lilitiana Andrea Cocco, CUARTO: cesión de participación social de Diego Santos Román Estevez a favor de la socia Amalia Hebe Remedi de Tacca. Se aprueba la cesión de Diego S. R. Estevez a la socia Amalia Hebe Remedi de Tacca la cantidad de 233 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 c/u. QUINTO: cesión participación social de Diego Santos Román Estevez a favor de Álvaro Estevez, Cecilia Pía Estevez, Alexandra Estevez, y Carlota Estevez. Se aprueba la cesión de Diego Santos Román Estevez a favor de Álvaro Estevez de 157 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 c/u; a Carlota Estevez 157 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10 c/u.- SEXTO: Cesión de la participación social.- Se aprueba Cesión de Marco Antonio Cocco, Ana María Cocco y Nicolás Cocco, titulares de 141 cuotas sociales de un valor nominal de \$ 10.- c/u, a favor de los restantes socios: Pablo Villagra adquiere 7 cuotas sociales, equivalentes a \$ 70; Ariel Villagra, adquiere 7 cuotas sociales, equivalentes a \$ 70; Héctor César Cocco adquiere 14 cuotas sociales, equivalentes a \$140; Noemí Lilitiana Losardo adquiere 3 cuotas sociales, equivalentes \$30; Silvia Adriana Losardo

adquiere 3 cuotas sociales, equivalentes a \$30; María Angélica Losardo adquiere 3 cuotas sociales, equivalentes a \$30; Elisabeth Serafina Cocco de Losardo adquiere 9 cuotas sociales, equivalentes a \$90; Diego Santos Román Estevez adquiere 9 cuotas, equivalentes a \$90; Alvaro Estevez adquiere cuatro 4, cuotas, equivalentes a \$40; Cecilia Pía Estevez adquiere 4 cuotas, equivalentes a \$40; Alexandra Estevez adquiere 4 cuotas, equivalentes a \$40,* Carlota Estevez adquiere 4 cuotas, equivalentes a \$40; Graciela Esther Cocco de Monchietti adquiere 19 cuotas sociales, equivalentes a \$190; Sucesores de Eduardo Daniel Cocco adquieren 19 cuotas sociales, equivalentes a \$190; Amalia Hebe Remedi de Tacca adquiere 24 cuotas sociales, equivalentes a \$240; Alejandro Daniel Remedi adquiere 3 cuotas sociales, equivalentes a \$30; Carlos Antonio Remedi adquiere 2 cuotas sociales, equivalentes a \$20; Claudio Félix Remedi adquiere 2 cuotas sociales, equivalentes a \$20; y Marcelo David Remedi adquiere 2 cuotas sociales, equivalentes a \$20.- Puesto a consideración se resuelve aprobar las cesiones indicadas.- SEPTIMO: Cesión participación social de María Angélica Losardo.- Se aprueba cesión de María Angélica Losardo de 158 cuotas sociales de \$10 c/u. a los siguientes socios: a Ariel Villagra cede 8 cuotas sociales; a Pablo Villagra cede 8 cuotas sociales; a Héctor Cesar Coccoaede 17 cuotas sociales; a Silvia Adriana Losardo cede 4 cuotas sociales; a Elisabeth Serafina Cocco de Losardo cede 12 cuotas sociales; a Diego Santos Román Estevez cede 11 cuotas sociales; a Alvaro Estevez cede 5 cuotas sociales; a Cecilia Pía Estevez cede 5 cuotas sociales; a Alexandra Estevez cede 5 cuotas sociales; a Carlota Estevez cede 5 cuotas sociales; a Graciela Esther Cocco de Monchietti cede 24 cuotas sociales; a la Sucesión de Eduardo Daniel Cocco cede 24 cuotas sociales, a Amalia Hebe Remedi de Tacca cede 30 cuotas sociales.- Puesto a consideración se resuelve aprobar las cesiones indicadas.- OCTAVO: Incorporación contrato social cláusula sobre limitación facultades de la Gerencia para la venta" de inmuebles.- Se aprueba limitación en facultades de gerentes para vender o gravar cualquier propiedad de la sociedad; que deberán recurrir a esos efectos la conformidad de la totalidad de socios que conforman el capital social.- NOVENO: Modificación del contrato social: se resuelve modificar cláusula quinta contrato social, e incorporar cláusula décima quinta, que quedan redactadas de la siguiente forma: "QUINTA: La sociedad se constituye con un capital de setenta mil pesos (\$70.000.), divididos en siete mil (7.000) cuotas de diez pesos (\$10) cada una, que son suscriptas e integradas por los socios en su totalidad en este acto, en la siguiente proporción: Pablo Villagra trescientas cincuenta (350) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos tres mil quinientos; Ariel Villagra trescientas cincuenta (350) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos tres mil quinientos; Héctor Cesar Cocco Setecientos una (701) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos siete mil diez; Noemí Liliana Losardo ciento cincuenta y nueve (159) cuotas de diez pesos cada una, equivalentes a la suma de pesos un mil quinientos ochenta; Silvia Adriana Losardo ciento sesenta y dos (162) cuotas de diez pesos cada una, equivalentes a la suma de pesos un mil seiscientos veinte; Elisabeth Serafina Cocco de Losardo cuatrocientas ochenta y siete (487) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos cuatro mil ochocientos setenta; Diego Santos Román Estevez cuatrocientas cuarenta (440) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos ; Alvaro Estevez ciento noventa y seis (196) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de

pesos un mil novecientos sesenta; Cecilia Pía Estevez ciento noventa y seis (196) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos un mil novecientos sesenta; Alexandra Estevez ciento noventa y seis (196) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos un mil novecientos sesenta; Carlota Estevez ciento noventa y seis (196) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos un mil novecientos sesenta; Graciela Cocco de Monchietti novecientas setenta y ocho cuotas (978) cuotas sociales de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos nueve mil setecientos ochenta; Amalia Hebe Remedi de Tacca un mil doscientos veintidós (1.222) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos doce mil doscientos veinte; Alejandro Daniel Remedi, noventa y ocho (98) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos novecientos ochenta; Carlos Antonio Remedi, noventa y siete (97) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos novecientos setenta; Claudio Félix Remedi, noventa y siete (97) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos novecientos setenta; Marcelo David Remedi, noventa y siete (97) cuotas de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos novecientos ochenta.- La Sucesión indivisa del Sr. Eduardo Daniel COCCO, novecientas setenta y ocho cuotas (978) cuotas sociales de pesos diez cada una, equivalentes a la suma de pesos nueve mil setecientos ochenta.- Los herederos del Socio fallecido Sr. Eduardo Daniel Cocco han unificado su representación ante la sociedad para el ejercicio de los derechos políticos que resultan de estas cuotas en la persona su administradora judicial la Sra. Liliana Andrea Cocco.- El capital social encuentra totalmente integrado.- En oportunidad de la constitución de la sociedad se integró mediante la transferencia a favor de la sociedad del inmueble ubicado en la esquina de Constitución y Colon de esta ciudad de Río Cuarto, que tiene una superficie total de cuatrocientos noventa y cuatro metros, noventa decímetros cuadrados, trece centímetros cuadrados según título, y aparece empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta n° 240501113990. Su valor de transferencia se fijó oportunamente en la suma de seis millones doscientos cincuenta mil pesos nacionales.- El importe restante, o sea la suma de setecientos cincuenta mil pesos nacionales fue integrada mediante aporte en dinero en efectivo en las proporciones de capital suscripto por cada socio fundador.- "DECIMA QUINTA: Quedan limitadas las facultades de los Socios Gerentes para gravar o disponer de inmuebles de la sociedad.- Cualquier venta o gravamen sobre inmueble deberá ser previamente aprobado en Asamblea de Socios, y con el voto de la totalidad de su capital social.- DECIMO: Ratificación de lo actuado por socios gerentes: Se resuelve aprobar y ratificar la gestión realizada hasta la fecha de los Gerentes Héctor Cesar Cocco y Diego Santos Román Estevez.- DECIMO PRIMERO: Consideración v aprobación de Memoria v Balance v Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios 1992 a la fecha.- Se aprueban formalmente Memoria y Balance y Distribución de Utilidades -las que ya fueron percibidas- correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 1992, de 1993, de 1994, de 1995, de 1996, de 1997, de 1998, de 1999, de 2000, de 2001, de 2002, de 2003, de 2004, de 2005, de 2006, de 2007, de 2008, de 2009, y del año 2.010 inclusive.- DECIMO SEGUNDO: Consentimiento conyugal en cesiones realizadas. Eneida María Vaquero cónyuge del Socio Sr. Diego Santos Román Estevez, Marcelo Augusto Foglino, cónyuge de la Soda Cedente Ana María Cocco prestan

conformidad con las cesiones de cuotas.- Los restantes socios cedentes Marco Antonio Cocco, y Nicolás Cocco revisten estado civil de solteros, y la Sra. María Angélica Losardo reviste el estado civil de divorciada, por lo que no necesitan de consentimiento conyugal. Autorización: Se faculta a los socios Gerentes Héctor Cesar Cocco y Diego Santos Román Estevez, para tramitar y/o subsanar en nombre y representación de los socios las observaciones que pudieran efectuar las autoridades judiciales o administrativas ante las que se deba ocurrir a los fines de la inscripción de la presente. Acta de Asamblea: Fe de Errata del Acta de Asamblea de Fecha 17 de Marzo del Año 2.011 y Estatutos Vigentes: En la ciudad de Río Cuarto, a treinta y un días del mes de Octubre del año 2011, en el domicilio social sito en calle Alvear n° 1030, siendo las diecisiete horas se reúnen los Socios Gerentes de la entidad "Sucesores de Antonio Cocco S.R.L.", Sres.: Héctor César Cocco y Diego Santos Román Estevez, informando que han advertido tardíamente la existencia de algunos errores materiales involuntarios en datos correspondientes a los estatutos sociales vigentes, así como también en el Acta de asamblea de fecha 17 de Marzo del cte. año dos mil once.- Que estos errores no son significativos, y su corrección no altera en manera alguna el derecho de los socios fijados por los estatutos, ni lo resuelto en la asamblea.- Que los comparecientes, en su carácter de Gerentes de la entidad se encuentran autorizados en la misma Acta de Asamblea de fecha 17 de Marzo del 2.011 para subsanar cualquier error formal que pudiera surgir de la misma.- En consecuencia, y en uso de las facultades conferidas en la misma, proceden por intermedio de la presente acta de Fe De Errata, a subsanar los defectos antes referidos, según el siguiente detalle: PRIMERO: Corrección del nombre de la socia fallecida Sra. Beatriz Elsa Cocco.- La Socia fallecida Beatriz Elsa Cocco de Villagra figura erróneamente en el acta de Asamblea de fecha 17 de Marzo del año 2.011, y en actas modificatorias del estatuto de fechas anteriores, como Elsa Beatriz Cocco de Villagra.- Es decir que por error se alteró el orden de sus primeros nombres.- Consecuentemente, a los fines Regístrales de esta sociedad y sus modificaciones estatutarias, se resuelve rectificar en lo pertinente los estatutos vigentes y el Acta de Asamblea de fecha 17 de Marzo del año 2.011; y por lo tanto donde dice Elsa Beatriz Cocco o Elsa Beatriz Cocco De Villagra deberá leerse Beatriz Elsa Cocco o Beatriz Elsa Cocco de Villagra.-Segundo: Corrección del Tipo y número de documento de identidad de la Socia fallecida María Angélica Cocco de Losardo.- La Socia fallecida María Angélica Cocco de Losardo figura en los estatutos sociales y distintas actas modificatorias, con errores en el tipo y número de su documento de identidad.- Por ello se resuelve rectificar a los fines Regístrales de esta sociedad y sus modificaciones estatutarias, que el Documento de Identidad de la Socia fallecida María Angélica Cocco de Losardo es libreta cívica y su número correcto es 0.448.283.- TERCERO: Corrección del valor en pesos correspondiente a las acciones que posee la socia Noemí Liliana Losardo.- Surge erróneamente del acta de asamblea de fecha 17 de marzo del año dos mil once, en la cláusula novena, "modificación de contrato social" que la socia Noemí Liliana Losardo posee ciento cincuenta y nueve (159) cuotas de diez pesos cada unas, equivalentes a la suma de Un mil quinientos ochenta pesos, cuando corresponde decir que "posee ciento cincuenta y nueve (159) cuotas de diez pesos cada unas, equivalentes a la suma de Un mil quinientos noventa".- Se resuelve rectificar el dato erróneo quedando en consecuencia redactado en su parte pertinente la cláusula novena, de la siguiente

manera: la socia Noemí Liliana Losardo posee ciento cincuenta y nueve (159) cuotas de diez pesos cada unas, equivalentes a la suma de Un mil quinientos noventa pesos.- Siendo las diecinueve horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la cesión firmando los partícipes de conformidad.

N° 3598 - \$ 380.-

RABBIA Y TARDITTI S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea N° 17 del 30/04/11 se han nombrado directores y distribuyeron los cargos así: presidente: Carlos Angel Rabbia, L.E. 6.557.694; Vicepresidente: Pablo Jesús Tarditti, DNI 10.639.887; directores titulares Hernán Mauro Rabbia, DNI 31.405.968 y Elma Graciela Lucero, DNI 11.347.340. Director suplente: Paola del Valle Rabbia, DNI 25.768.452; todos ellos por el término de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura.-

N° 4179 - \$ 40